

Viernes 02 de diciembre de 2011

## Mensaje del señor Presidente de la República en Cadena Nacional de radio y televisión

**Querida familia salvadoreña**

**He querido comunicarme esta noche con ustedes para informarles sobre el proyecto de ley de reforma del impuesto a la renta que he enviado a la Asamblea Legislativa.**

Se trata de una reforma que beneficia a los sectores de bajos ingresos y que promueve una mayor justicia distributiva.

Dicho de manera más clara: quienes más ganan y más tienen contribuirán a financiar la labor de un gobierno que protege a las capas más vulnerables de la sociedad y a las amplias clases medias.

No se trata de un nuevo impuesto. Es apenas una reforma al impuesto sobre la renta que beneficiará a las familias asalariadas.

Con esta medida se busca, además, la sostenibilidad fiscal del país, es decir, equilibrar las finanzas del Estado a las condiciones actuales de la economía, garantizar la estabilidad macroeconómica, la generación de empleo e impulsar el crecimiento.

Yo quiero transmitirles de manera directa, sin distorsiones, esta iniciativa porque distintos medios, analistas y sectores, que se oponen a la medida para defender intereses corporativos, han falseado la información con el fin de generar incertidumbre y preocupación en el seno de las familias trabajadoras.

La propuesta reforma la ley actual del Impuesto sobre la Renta y consiste básicamente en lo siguiente:

Primero: Actualmente no pagan impuestos quienes reciben un salario menor a 209 dólares mensuales. A partir de esta reforma que propongo no pagarán nada los trabajadores que ganan hasta 503 dólares al mes. De esa manera, 262.800 contribuyentes asalariados o con negocio propio ya no pagarán el impuesto que venían pagando.

Esta es una manera de ayudar a esas familias que constituyen el sector formal de menores ingresos.

Los beneficiados son en su mayoría empleadas de maquila, trabajadores de la construcción, obreros y empleados públicos. Estas 262.800 personas tendrán un ahorro anual de 190 dólares que significará más efectivo en sus bolsillos.

Segundo: Los que ganan entre 503 y 2079 dólares al mes pagarán exactamente lo mismo que hasta ahora.

Es decir, estamos protegiendo así a la ancha franja de la clase media salvadoreña.

Tercero: Los que ganan entre 2079 y 6,200 dólares por mes pagarán solamente 10,90 dólares más por mes que lo que contribuyen actualmente.

Por último, las personas que ganan más de 6,200 dólares mensuales tendrán un incremento del 25% al 30% de renta. Son sólo 3,657 contribuyentes en este rango quienes entonces tendrán ese aumento.

Pero quiero señalar, además, que esta reforma incluye un beneficio adicional para los contribuyentes, ya que el monto deducible en concepto de salud y educación, que actualmente es de 1.300 dólares al año, aumentará a 1.600 dólares. Para quienes asumen regularmente esos gastos esta medida significará un ahorro anual de 300 dólares.

Finalmente, el monto que pagan las personas jurídicas, es decir, las empresas, actualmente es el 25% sobre la renta imponible declarada y ese monto se incrementará al 30%. Esto alcanza particularmente a casi 1.200 grandes contribuyentes que reportan anualmente hasta ganancias superiores a los 2 millones de dólares.

En suma: la propuesta que pusimos a consideración de los diputados y diputadas tiene un neto corte popular y solidario, de protección a los asalariados de menores ingresos y a la gran clase media de empleados y profesionales independientes.

Así beneficiaremos a más de 260 mil personas que son el 50% de los contribuyentes que no pagarán absolutamente nada. Los que pagarán exactamente lo mismo que hasta ahora son 236 mil, es decir el 45% del total.

Los que pagarán un adicional de 10,90 por mes son 18 mil contribuyentes, o sea el 3,5%.

Y los que pasarán a pagar del 25 al 30% son apenas 3.660 contribuyentes, es decir tan solo el 0,7% del total de contribuyentes.

O sea, protegemos al 95% de los contribuyentes.

Esta es la más pura verdad. Todo lo otro que les digan es simplemente falso.

Querida familia:

A pesar de que esta iniciativa que he tomado involucra al sector de mayores ingresos del país, ha merecido una oposición desmesurada de parte de algunas gremiales empresariales.

No se trata de la mayoría de los hombres y mujeres de empresa. Sólo es un reducido círculo perteneciente a la oposición y su rechazo no se debe sólo a que no quieren pagar impuestos, a que no quieren ser solidarios con la sociedad. También se oponen porque apoyan a un partido que hace campaña atacando al gobierno e intentando desprestigiarlo.

Ellos y sus voceros acusan al gobierno de despilfarro y critican los programas sociales, como la entrega de uniformes, calzado y útiles escolares, por ejemplo.

Yo quiero que ustedes sepan la verdad. Y la verdad es que nunca antes un gobierno había sido más transparente en sus gastos.

Y quiero también que sepan que no quitaremos los programas sociales para que los que pueden y deben pagar impuestos dejen de hacerlo.

No es verdad que con esta reforma se vaya a afectar la actividad económica ni que pongamos en riesgo a las empresas. Esa es una mentira.

Veán ustedes: en Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá, el Impuesto Sobre la Renta para empresas es del 30% y en Guatemala y República Dominicana del 31%. En tanto, en El Salvador es del 25%.

Eso significa que actualmente, sin reforma, el impuesto a la Renta que pagan las empresas es el más bajos de la región centroamericana.

Miren: Nosotros necesitamos mejorar la recaudación para atender las obligaciones del Estado porque la gran diferencia entre este gobierno y los anteriores es que ahora se gobierna para las grandes mayorías y no para un pequeño grupo de privilegiados.

Por lo tanto, atender la seguridad, ampliar la cobertura de salud absolutamente gratuita, entregar medicamentos, ayudar a las familias para que envíen a sus hijos a la

escuela, atender a los adultos mayores de 70 años con la pensión básica, realizar obras de reparación de calles, de puentes, de cárcavas, poner en ejecución nuevos caminos rurales, entregar paquetes agrícolas para ayudar a 350 mil productores pobres del país, todo eso requiere recursos.

Y en eso está invertido el dinero de los impuestos y para sostener esos programas necesitamos más recursos.

Es absolutamente mentira lo que dice la ANEP de que el gobierno hace clientelismo político porque ha incrementado en 27,400 el número de empleados.

Esas plazas con las que pretenden descalificar al gobierno, en realidad son:

3300 nuevos policías; 8,600 maestros que estaban en el programa EDUCO y que pasaron a planilla; 5,900 profesionales destinados a la reforma de Salud; 3,000 médicos y enfermeros más para los nuevos hospitales inaugurados por este gobierno; 325 trabajadores de FOSALUD; 300 del Organo Judicial; 925 de ANDA para controlar medidores puesto que antes se gastaba más con la empresa subcontratada; y 420 de CEPA, que pasaron de contratos a planilla.

Querida familia:

Insisto: quienes reaccionan en contra de esta reforma impositiva que sólo traerá beneficios para el país no son la mayoría de los emprendedores. En toda la escala empresarial, desde los más grandes hasta los medianos y pequeños, hay comprensión hacia esta iniciativa que he tomado.

Pero a mi me preocupa, como ustedes saben, que los beneficiados sean las mayorías. Y esta reforma lo garantiza, no tengan la menor duda.

De manera que un pequeño sacrificio de quienes más tienen y pueden pagar servirá, solidariamente, para ayudar a la amplia base social de trabajadores y empleados, que son quienes necesitan de mayor ayuda en estos momentos de crisis.

Yo espero que quienes hacen uso de la falsedad para criticarnos reflexionen y piensen antes en el interés común que en el suyo propio, que no se pone para nada en riesgo con esta nueva tabla del Impuesto sobre la Renta que proponemos.

Tengan todos seguridad que los recursos adicionales que obtendremos si la Asamblea Legislativa aprueba la reforma se manejarán con absoluta transparencia y serán utilizados en los programas sociales prioritarios, como ya les dije.

Además, quiero anticiparles que en las próximas semanas estaremos anunciando medidas de austeridad del gasto público.

El gobierno trabaja para ustedes, para las salvadoreñas y salvadoreños que viven ajustadamente con su esfuerzo, que hacen sacrificios enormes para educar a sus hijos e hijas, para atender la salud de la familia, para asegurar el alimento, para sacar adelante el hogar.

Ustedes son mi mayor preocupación y quiero reafirmarles una vez más que pueden contar conmigo.

Buenas noches, gracias por su atención y que Dios los bendiga